



ARTÍCULO ESPECIAL

La Real Academia de Medicina de Castilla la Mancha, ya es un hecho

The Royal Academy of Medicine of Castilla la Mancha, is already a fact

Pedro J. Tárraga López¹, Juan Solera Albero², Enrique Arjona Laborda³

¹ *Presidente de la Real Academia de Medicina de Castilla La Mancha*

² *Secretario General de la Real Academia de Medicina de Castilla La Mancha*

³ *Miembro Junta Gestora de la Real Academia de Medicina de Castilla La Mancha*

* Autor para correspondencia.

Correo electrónico: pitarraga@sescam.jccm.es (Pedro J. Tárraga López).

Recibido el 11 de noviembre de 2021; aceptado el 18 de noviembre de 2021.

Cómo citar este artículo:

Pedro J. Tárraga López, Juan Solera Albero, Enrique Arjona Laborda. La Real Academia de Medicina de Castilla la Mancha, ya es un hecho. JONNPR. 2022;7(n):nnn-nn. DOI: 10.19230/jonnpr.4597

How to cite this paper:

Pedro J. Tárraga López, Juan Solera Albero, Enrique Arjona Laborda. The Royal Academy of Medicine of Castilla la Mancha, is already a fact. JONNPR. 2022;7(n):nnn-nn. DOI: 10.19230/jonnpr.4597



This work is licensed under a Creative Commons
Attribution-NonCommercial-ShareAlike 4.0 International License

La revista no cobra tasas por el envío de trabajos,
ni tampoco cuotas por la publicación de sus artículos.

Resumen

La Sociedad de Medicina y Cirugía de Albacete surge en 1968 para suplir la ausencia de Academia de Medicina en Castilla la Mancha, tras 52 años de trabajo e intensa actividad ha logrado constituirse en Real Academia de Medicina mediante su transformación con el Decreto 255/2019 del Gobierno de Castilla la Mancha y la reciente concesión de SM el Rey Felipe VI del título de "Real".

Palabras clave

Academia de Medicina; Sociedad de Medicina y Cirugía; Real; Real Academia de Medicina



Abstract

The Society of Medicine and Surgery of Albacete arose in 1968 to make up for the absence of the Academy of Medicine in Castilla la Mancha, after 52 years of work and intense activity it has managed to become the Royal Academy of Medicine through its transformation with Decree 255 / 2019 of the Government of Castilla la Mancha and the recent granting of His Majesty King Felipe VI of the title of "Real"

Keywords

Academy of Medicine; Society of Medicine and Surgery; Real; Royal Academy of Medicine

Las Academias científicas, literarias y artísticas, en su sentido original, desde la Grecia clásica, son instituciones orientadas a la generación de conocimiento, el debate cualificado y el intercambio de ideas innovadoras, han sido foros esenciales para el avance del conocimiento y el desarrollo cultural. Su labor, complementaria de la de las universidades, llegó incluso a ser sustitutiva en no pocas épocas de crisis de la institución universitaria.

En el ámbito científico, la actividad de las Academias fue instrumental para la revolución científica del siglo XVII y el desarrollo pleno de la Modernidad.

La tradición de las Academias de Medicina contribuyó de manera fundamental a la actividad científico-médica a partir de los siglos XVII y XVIII.

En España, en 1697 tiene lugar en Sevilla la fundación de la "*Regia Sociedad de Medicina y otras Ciencias*", primera institución médica española consagrada a la difusión de nuevas ideas médicas, cuyas iniciales ordenanzas aprobó Carlos III en 1700 y que logró la protección real de Felipe V en 1701.

La Academia de Medicina de Valladolid es la segunda en antigüedad en España. Sus orígenes se pueden documentar en el año 1731. La tercera es la Academia de Medicina de Madrid fundada en 1733 en el seno de una tertulia que reúne en la botica de José Hortega a médicos, cirujanos, boticarios y "curiosos" animados por el movimiento ilustrado que favorece en España la nueva dinastía borbónica. Contando con el aval e impulso de la Corona, como era común en la Europa de la época, esta "tertulia oficializada" se transforma en 1734 en la Real Academia Médica Matritense, la cual se reorganiza en 1861 en Real Academia Nacional de Medicina, tras no pocas vicisitudes relacionadas con las turbulencias del siglo XIX en nuestro país. En estos siglos XVIII y XIX surgen también algunas Academias de Medicina de ámbito más regional, en general vinculadas al entorno de distintas Facultades de Medicina. A partir de la segunda mitad del siglo XIX, la Real Academia Nacional de Medicina juega un papel clave como dinamizadora de la medicina en la doble vertiente de investigación científica y de



actividad asistencial, especialmente hasta el estallido de la guerra civil en 1936. La actividad de la Academia, contando con académicos de gran prestigio como el premio Nobel Santiago Ramón y Cajal, contribuyó al debate, amplificación y difusión del saber médico y la ciencia biomédica, con la consiguiente contribución al impacto de este conocimiento en la mejora de la práctica de la medicina.

Tareas como la información y el asesoramiento para la toma de decisiones en materia de salud por las autoridades gubernativas responsables cobraron gran importancia. Durante la postguerra la actividad de la Real Academia Nacional de Medicina entró en un periodo de declive, en parte debido a la pérdida de autonomía operativa e independencia de actuación, que comienza a recuperarse a partir de los años 50 del siglo pasado.

Con el proceso de la Transición, la descentralización, no sólo administrativa, derivada de la organización del Estado en Comunidades Autónomas tuvo impacto en el modelo de academias, a través de la distribución y consiguiente acercamiento y particularización de las actividades propias de estas instituciones a los territorios de las comunidades autónomas, manteniéndose las Reales Academias de ámbito nacional bajo la coordinación del Instituto de España.

En lo que toca a la medicina, la práctica totalidad de las Comunidades Autónomas tienen en la actualidad la importante cobertura de Academias de Medicina de dimensión autonómica o inter-autonómica. Dejando a Castilla-La Mancha descolgada y desprovista de herramientas relevantes que siguen ofreciendo las Academias de Medicina en el siglo XXI para la mejora, desarrollo y avance de la actividad médica y de salud. La existencia de una Academia de Medicina autonómica, “de cercanía”, es un signo de madurez en la evolución de la actividad médica regional. Garantiza la consecución de cotas altas en la construcción de una actividad médica basada en evidencias científicas, pone en valor las contribuciones originadas en su entorno científico-médico inmediato, y contribuye a la proyección y mejora social y económica de la región.

En 1968, un grupo de médicos de Albacete, que se reunían en una céntrica cafetería para realizar sus tertulias crean la Sociedad de Medicina y Cirugía de Albacete, que de manera fundamental dan sólida e ininterrumpida actividad mantenida. Con enorme esfuerzo y dedicación ilusionada, esta Sociedad, creada hace más 50 años por la inquietud de sanitarios albacetenses a imagen de las tradicionales “tertulias” del siglo XVII, ha nucleado y dinamizado un entorno casi académico en la medicina albacetense y castellano-manchega. A esto se acompaña la creación de las 2 Facultades de Medicina de la Universidad de Castilla la Mancha



con una actividad constante y con contrastable prestigio docente e internacionalización de su actividad investigadora constituyéndose en un elemento clave⁽¹⁾.

Brillantes profesionales Médicos han presidido la Sociedad desde entonces: Anselmo Martínez Cuervo, González Reolid, Enrique Alcázar, Ramón Ferrándiz Flores, Julio Virseda Rodríguez, quienes con sus respectivas Juntas Directivas han llevado a la Sociedad de Medicina y Cirugía de Albacete al mayor reconocimiento tanto en Albacete como en el resto de la Región y el resto de España. ⁽²⁾

Félix Notario, durante su presidencia, ya con el horizonte de la creación de la Facultad de Medicina de Albacete orientó sus actividades hacia los principios universitarios y en este sentido siguieron sus sucesores Jesús Salas Nieto y Julio A. Carbayo Herencia quienes ya vivieron el nacimiento de la brillante Facultad de Medicina de Albacete y sus actividades docentes e investigadoras.

En el 2008 recoge el guante sucesorio en la presidencia el Dr. Pedro J. Tárraga López, que con las dos Facultades de Medicina de Castilla la Mancha funcionando (Albacete y Ciudad Real), la de Farmacia, las 5 de Enfermería, otra de Fisioterapia y alguna otra más relacionada con las Ciencias de la Salud, entendió que la Sociedad de Medicina y Cirugía de Albacete debía transformarse en un ente superior “La Real Academia de Ciencias Médicas de Castilla la Mancha” que siguiendo los principios de la Sociedad se encargase de la promoción y coordinación de cuantas actividades puedan redundar en el proceso y divulgación de las Ciencias Biomédicas de Castilla la Mancha.⁽³⁾

Así con gran esfuerzo y los apoyos de la Junta Directiva, tras la celebración del 40 Aniversario de la Sociedad, crea una Comisión Pro Academia

Rápidamente se establecen contactos con Real Academia de Medicina de España ⁽⁴⁾, Instituto España y Consejerías de Educación y Sanidad de Castilla la Mancha con el fin de su creación.

No fue un proceso fácil y así tras varios trabajando en ello, no llega la Ley de Academias de Castilla la Mancha hasta 2019, Decreto 2/2019 y por fin, en octubre, llega el decreto 255/2019 de creación de la Academia de Medicina de Castilla la Mancha ⁽⁵⁾ y en febrero de 2020 se presenta la nueva Academia, con la presencia del actual Presidente de la Real Academia Nacional de Medicina Excmo. Sr. D. Eduardo Díaz Rubio.

Pero llegó la Emergencia sanitaria mundial por el coronavirus SARS cov 2 y se complicó el desarrollo de la Academia si bien el camino no tenía marcha atrás, han sido elegidos ya 15 Académicos numerarios, el ayuntamiento de Albacete le ha dado sede oficial en el céntrico edificio monumental de la Posada del Rosario (Figura 1) y como colofón S.M. el Rey



Felipe VI nos ha distinguido en estos días con el título de Real Academia de Medicina de Castilla la Mancha (Figura 2). Enhorabuena a todos y agradecimiento a todos nuestros antecesores.



Figura 1. Sede de la Real Academia de Medicina de Castilla la Mancha



TÍTULO DE REAL

«ACADEMIA DE MEDICINA DE CASTILLA-LA
MANCHA»

ALBACETE



C R E D E N C I A L

Nº 206/2021

Su Majestad el Rey, accediendo a la petición que tan amablemente Le ha sido formulada, ha tenido a bien conceder el título de

R E A L

a la «**ACADEMIA DE MEDICINA DE CASTILLA-LA MANCHA**».

Lo que me complace participarle para su conocimiento y efectos.

PALACIO DE LA ZARZUELA, 3 de noviembre de 2021

EL JEFE DE LA CASA DE S.M. EL REY,



EXCMO. SEÑOR PRESIDENTE DE LA «ACADEMIA DE MEDICINA DE CASTILLA-LA MANCHA».

ALBACETE

Figura 2. Título de Real Academia de Medicina de Castilla la Mancha



Referencias

1. Real Decreto 750/2011, de 27 de mayo, por el que se aprueban los Estatutos de la Real Academia Nacional de Medicina.
2. Sanchez Santos J. Historia de la Sociedad de Medicina y Cirugia de Albacete 1968-1993. 1996;-1-186.
3. Juiz JM, Tárraga-López PJ, Solera Albero J, Arjona Laborda E, Carbayo Herencia JA. En Castilla-La Mancha no hay Academia de Medicina; la oportunidad de remediarlo desde Albacete. JONNPR. 2018;3(1):88-90. DOI: 10.19230/jonnpr.2110.
4. Tárraga López PJ, Solera Albero J. Una Evolución necesaria en el tiempo: De Sociedad de Medicina y Cirugía de Albacete a Real Academia de Medicina de Castilla la Mancha. (1968-2018). JONNPR. 2019;4(1):5-13. DOI: 10.19230/jonnpr.2852
5. Decreto 255/2019, de 22 de octubre, de creación de la Academia de Medicina de Castilla-La Mancha. [2019/9787], - Diario Oficial de Castilla La-Mancha, de 31-10-2019